ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A OPERADORES TERCERIZADOS DE SERVICIOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-413
		Versión: 0
		Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
		Página: 1 de 20

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR	
NÚMERO DEL CONTRATO Y AÑO	*CONVENIO 9367 de 2022*
NOMBRE DEL CONTRATISTA	*FUNDACIÓN MARTHA CHACON CRECIENDO PARA EL MAÑANA*
OBJETO CONTRACTUAL	*Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención interna, a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad intelectual, o psicosocial, o física, o múltiple, que requieran de apoyos extensos o generalizados, o personas con discapacidad intelectual o psicosocial que requieran apoyos intermitentes o limitados que se encuentren en situación de abandono o que su cuidador-a no pueda ejercer su cuidado, Implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía, promoviendo su inclusión, con el concurso de las familias, cuidadoras-es y su entorno y territorio, en Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.*
NOMBRE DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 6*
DIRECCIÓN / TELÉFONO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CARRERA 7 A # 30D - 44 Sur 20 DE JULIO*
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	integrarteinternogrupo6@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA	YUDY LILIANA PEREZ MACIAS
CARGO	COORDINADORA
No DE CELULAR	3045734798
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Manuel Castellanos
No DE CELULAR	310 2314130
CORREO ELECTRÓNICO	arqmanuelcastellanos@gmail.com
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA	

FECHA DE LA VISITA	07/02/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 12:35pm	HORA FINAL DE LA VISITA: 1:55pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	60 participantes	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	57 personas en atención

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

Asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día.

Observaciones generales:

1. Cobertura: 60
Asistencia 57
Hospitalizados 3
Medio laboral: 0
Suspendidos 0
Cupos disponibles 0

Novedades de participantes:

Participantes: Hombres: 41 / Mujeres 19

Recorrido realizado en compañía del COORDINADORA, YUDY LILIANA PEREZ MACIAS, se realiza verificación de condiciones de infraestructura, elementos mínimos para la prestación del servicio, servicio de alimentos, talento humano y actividades con los participantes, así:

TALENTO HUMANO

Se observa de manera presencial el siguiente talento humano, el cual está acorde al cronograma:

	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	DIRECCION
1	COORDINADOR	Yudy Liliana Perez Macias	1019011040	3045734798	CARRERA 157B No 131A-18
2	PSICOLOGO	Fabio Andres Torres ospina	1022397052	3142813579	CARRERA 68F No 39-20 SUR
3	TRABAJO SOCIAL	Norma Constanza Roldan Guapacho	1070610844	3123461644	CALLE 30B SUR #8A-13 SAN CRISTOBAL SUR
4	TERAPIA OCUPACIONAL	Marcela Eugenia Pinto Colorado	52122158	3202881515	CARRERA 54 No 64A 75 TORRE 9 APTO 1002
5	EDUCADOR FISICO	Brandon Scott Correa Moreno	1030631559	3214700595	CALLE 45B-SUR No 80G-32
6	EDUCADOR ESPECIAL	Arnulfo Bernal Navarro	1032400840	3118976899	DIAGONAL 17 No 40-49 SOACHA
7	ENFERMERA PROFESIONAL	Tania Ines Villafañez Martinez	49779169	3128272693	CARRERA 27 No 8-81 BARRIO RICAURTE
8	NUTRICIONISTA	Victoria Eugenia Camargo Quesada	41787555	3124482098	CALLE 137No 12-61
9	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	Nancy Marybel Pinzon Segura	52238323	3118459488	CALLE 22 1-64 TORRE 12 APTO 102
10	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Adriana Lorena Soacha Monroy	53135818	3133572708	CARRERA 17 SUR No 71-42
11	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Diana Anyeli Urrego Romero	65816640	3166621086	CALLE 138C SUR No 14K-26
12	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Flor Esperanza Cuevas Baron	53129755	3227282138	TRANSVERSAL 5L BIS No 46-24 SUR
13	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Ana Isabel Jaimes Quiroga	1022351064	3103028787	CALLE 73 82G-27
14	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Mayerly Gonzalez Gonzalez	1073705516	3103283191	CARRERA 11F No 9-36 Sur
15	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Klondy Sonia Vera Guzman	28869255	3217403469	CALLE 56No 14-16
16	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Natalia Quintero Perez	1031175452	3184766004	CARRERA 5C No 48J-17 SUR
17	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Yency Paola Martin Prieto	1030649238	3503474128	CARRERA 63 No 22-31 BLOQUE 4 CASA 7
18	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Vanesa Victoria Hernandez	399344	3146315144	CALLE 67 No 77C-35
19	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Yaqueline Ortiz Arias	1110535562	3144267041	CARRERA 68G BIS No 49D-60 SUR
20	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Yeferson Elizalde Rodriguez	1012410197	3188793845	CALLE 13 No 18G-15
21	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Horacio Pelaez Palencia	12258518	3203627756	CALLE 4B No 9-87 BQ.15 APTO 403 SIBATE
22	AUXILIAR DE ENFERMERIA	**VACANTE DISPONIBLE**			
23	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Alba Rocio Exposito Forero	1032377255	3213851863	TRANSVERSALI 4C No 5-96
24	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Marlon Andrés Quintero Rodriguez	1012453028	3222387128	CALLE 43A No 17-76 SUR
25	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Zabattany Gonzalez Arellan	1012419267	3115964486	CALLE 3 No 4G-64 Quintas de la Laguna
26	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Oscar Morales Morales	79804946	3125732156	CALLE 73A SUR No 81B-40 BOSA
27	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Camilo Andres Mora Rincon	1030566257	3203647059	CALLE 22 1-64 TORRE 12 APTO 102
28	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Jenny Stephanie Vasquez Losada	1026264094	3153627774	CARRERA 5 ESTE No 1-15
29	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Luz Mayerly Cubillos Totena	1024555763	3212777798	CALLE 8 No 8-12E
30	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Sugenis Elena Rebolledo Camacho	52275255	3227750579	DIAGONAL 45B SUR No 13J-22
31	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Richard Yesid Carrillo Ortiz	1093746350	3155149382	CALLE 51 SUR No 81C-03 BARRIO EL CARMELO
32	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Herenia Salcedo Fajardo	52029939	3123467944	CARRERA 68F No 2B-18
33	TALLERISTA	Katherine Burgos Muñoz	1072192894	3183151795	CARRERA 4 No 7C-91
34	TALLERISTA	Martha Cecilia Benitez Garzon	52334243	3173173498	CALLE 71# 77 A 72
35	TECNOLOGO AMBIENTAL	Santiago Lopez Soler	1233489711	3229045463	CALLE 26 SUR No 89D-29
36	SERVICIOS GENERALES	Juliana Andrea Gomez Vasquez	52974498	3124264283	CALLE 41A No 82D-07 SUR
37	SERVICIOS GENERALES	Leidy Johana Galvis Giraldo	1033714636	3224502266	CRA 16A No 32A 21-sur
38	SERVICIOS GENERALES	Nestor Julian Beltran Mendoza	1000951599	3124841520	CARRERA 9 ESTE No 35-80
39	MANIPULACION DE ALIMENTOS	Blanca Doris Giraldo	52742525	3142467309	CALLE 73a Sur No 11-14
40	MANIPULACION DE ALIMENTOS	Blanca Nieves Rodriguez Medibna	29832713	3228049788	CALLE 87 SUR #91-90 T 9 APTO 1032 BOSA
41	MANIPULACION DE ALIMENTOS	Nancy de Jesus Giraldo Machado	43109826	3143082617	CALLE 33 Bis # 93-32 Riveras del Occidente
42	MANIPULACION DE ALIMENTOS	Marleny Rodriguez Ospina	52045206	3145133397	CALLE 42F SUR No 87B-16

El talento humano se encuentra con una vacante disponible para el perfil de auxiliar de enfermería.

AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

Centro que se encuentra ubicado en barrio 20 de Julio, zona urbana de Bogotá, construcción de cinco plantas más terraza, salva los niveles con escalera en los cinco pisos, montacargas a tercer piso y salva escaleras entre piso tercero a quinto.

PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS		
Ítem	**Cantidad**	**Observación**
Documento Plan de emergencia	1	Actualizado el 04.09.2023
Extintor multipropósito, amarillo	12	Recarga a abril de 2024.
Extintor tipo K	1	Recarga a abril de 2024.
Extintor Tipo C	1	Recarga a abril de 2024.
Cámaras	24	Monitor en servicio desde coordinación.
Detectores de humo	6	Habitaciones
Sirenas	4	Todo el centro
Tablas rígidas	2	Cuidado a la salud y pasillo primer piso.

Novedades Ambientes Adecuados y Seguros:

Se realiza recorrido en todos los espacios de las instalaciones del centro aprobadas para la prestación del servicio, identificando las siguientes novedades que deben ser atendidas, reparadas o reemplazadas según sea el caso, con el fin de prestar el servicio de manera correcta.

1. En la habitación numero 8 se evidencian en las ventanas soportes en aluminio para las cortinas, los cuales presentan terminaciones mal cortadas, por lo cual deben lijar, pulir o tapar esas terminaciones.

2. En la habitación número 7 se evidencia que hace falta la señalización de entrada a la misma, adicionalmente, en el baño de dicha habitación se evidencia que la ducha se encuentra deshabilitada.

3. En la habitación numero 3 se evidencia que en la ventana se encuentran filos despegados.

4. En la habitación numero 4 se observan que hay 2 paneles LED fuera de servicio.

5. En la habitación numero 1 se identifica que el interruptor de la luminaria esta roto, adicionalmente se evidencia una baldosa de la pared faltante.

6. En el área de terapias complementarias se evidencia una toma eléctrica rota y suelta.

7. Se evidencian los filos en mal estado de la pared del pasillo contiguo a la entrada al área de cuidado a la salud. Así mismo, en los baños de mujeres de esta zona, se identifica el interruptor de luz roto y el panel LED dañado.

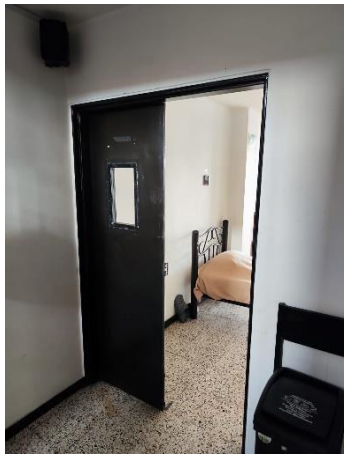
8. En la escalera de acceso del primer al segundo nivel se identifican filos rotos y mal estado.

9. En el área del taller prevocacional se identifica una columna con sus acabados de pintura y estuco en mal estado.

10. El taller productivo del primer piso se encuentra deshabilitado por la fuerte humedad que se evidencia en las paredes.

11. En el comedor se identifican las mediascañas en mal estado y rotas, adicionalmente, en el pasillo colindante a esta área se identifica un interruptor de luz dañado.







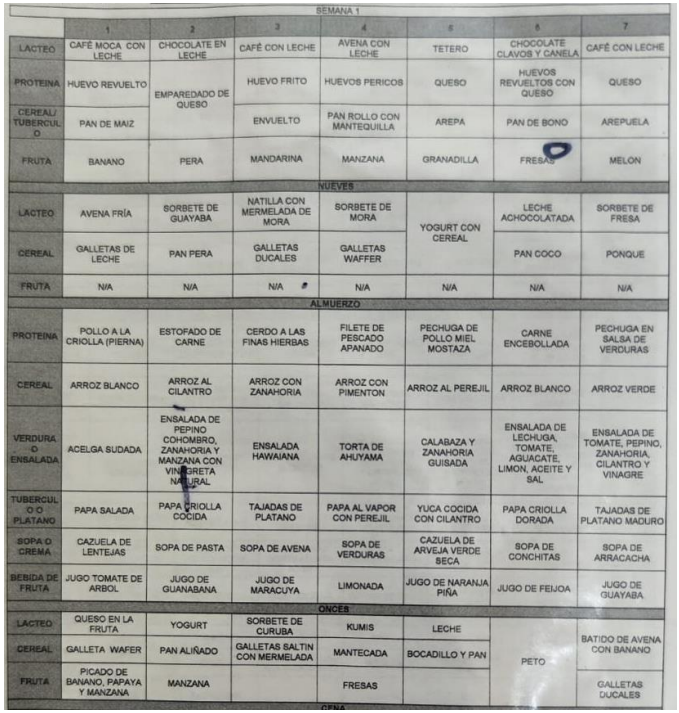






NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

- Se revisa minuta del día, Minuta Semana 1 día 7, la cual cumple con la programación.



SEMANA 1							
	1	2	3	4	5	6	7
LACTEO	CAFÉ MOCA CON LECHE	CHOCOLATE EN LECHE	CAFÉ CON LECHE	AVENA CON LECHE	TETERO	CHOCOLATE CLAVOS Y CANELA	CAFÉ CON LECHE
PROTEINA	HUEVO REVUELTO	EMPAREDADO DE QUESO	HUEVO FRITO	HUEVOS PERICOS	QUESO	HUEVOS REVUELTOS CON QUESO	QUESO
CEREAL/ TUBERCULO	PAN DE MAIZ		ENVUELTO	PAN ROLLO CON MANTEQUILLA	AREPA	PAN DE BONO	AREPUELA
FRUTA	BANANO	PERA	MANDARINA	MANZANA	GRANADILLA	FRESAS	MELON
NUEVES							
LACTEO	AVENA FRÍA	SORBETE DE GUAYABA	NATILLA CON MERMELADA DE MORA	SORBETE DE MORA	YOGURT CON CEREAL	LECHE ACHOCOLATADA	SORBETE DE FRESA
CEREAL	GALLETAS DE LECHE	PAN PERA	GALLETAS DUCALES	GALLETAS WAFFER		PAN COCO	PONQUE
FRUTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
ALMUERZO							
PROTEINA	POLLO A LA CRIOLLA (PIERNA)	ESTOFADO DE CARNE	CERDO A LAS FINAS HIERBAS	FILETE DE PESCADO APANADO	PECHUGA DE POLLO MIEL MOSTAZA	CARNE ENCEBOLLADA	PECHUGA EN SALSA DE VERDURAS
CEREAL	ARROZ BLANCO	ARROZ AL CILANTRO	ARROZ CON ZANAHORIA	ARROZ CON PIMENTON	ARROZ AL PEREJIL	ARROZ BLANCO	ARROZ VERDE
VERDURA O ENSALADA	ACELGA SUDADA	ENSALADA DE PEPINO COHOMBRO, ZANAHORIA Y MANZANA CON VINAGRETA NATURAL	ENSALADA HAWAIANA	TORTA DE AHUYAMA	CALABAZA Y ZANAHORIA GUISADA	ENSALADA DE LECHUGA, TOMATE, AGUACATE, LIMON, ACEITE Y SAL	ENSALADA DE TOMATE, PEPINO, ZANAHORIA, CILANTRO Y VINAGRE
TUBERCULO O PLATANO	PAPA SALADA	PAPA CRIOLLA COCIDA	TAJADAS DE PLATANO	PAPA AL VAPOR CON PEREJIL	YUCA COCIDA CON CILANTRO	PAPA CRIOLLA DORADA	TAJADAS DE PLATANO MADURO
SOPA O CREMA	CAZUELA DE LENTEJAS	SOPA DE PASTA	SOPA DE AVENA	SOPA DE VERDURAS	CAZUELA DE ARVEJA VERDE SECA	SOPA DE CONCHITAS	SOPA DE ARRACACHA
BEBIDA DE FRUTA	JUGO TOMATE DE ARBOL	JUGO DE GUANABANA	JUGO DE MARACUYA	LIMONADA	JUGO DE NARANJA PIÑA	JUGO DE FEIJOA	JUGO DE GUAYABA
ONCES							
LACTEO	QUESO EN LA FRUTA	YOGURT	SORBETE DE CURUBA	KUMIS	LECHE	PETO	BATIDO DE AVENA CON BANANO
CEREAL	GALLETA WAFER	PAN ALIÑADO	GALLETAS SALTIN CON MERMELADA	MANTECADA	BOCADILLO Y PAN		
FRUTA	PICADO DE BANANO, PAPAYA Y MANZANA	MANZANA		FRESAS			GALLETAS DUCALES
CENA							

NOVEDADES: El talento humano apoya y supervisa el proceso de ingesta de alimentos, zona de comedor con servido de alimentos alterna. El menú servido corresponde correctamente con el programado del día.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
17. El asociado se compromete a garantizar la atención de la población con calidad y calidez, libre de acciones o situaciones que vulneren su integridad física, emocional y mental. Adelantando acciones adecuados frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas con discapacidad o personas con orientación sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado	X		Durante la visita se observa que el asociado da cumplimiento a esta obligación, garantizando la atención de la población con calidad y calidez.	Observación directa, registro fotográfico

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
8. Cumplir con el pago de los servicios públicos de acuerdo con lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El asociado da cumplimiento a la obligación, en la visita se evidencia que el centro cuenta con todos los servicios públicos.	Observación directa, recibos de pago.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2.Dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato, y acorde al diseño avalado por la oficina asesora de comunicaciones de la secretaria distrital de integración social, deberá estar instalado el pendón o aviso de identificación del Centro Integrarte, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	X		Se encuentra instalado el pendón, los datos coinciden con el convenio.	Información suministrada y observación directa. Registro fotográfico

3. Carnetizar a la población beneficiaria y al talento humano, dentro de los treinta (30) días siguientes al inicio de la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Se observa que el asociado ya cuenta con los carnets de los participantes y del talento humano, dando cumplimiento a esta obligación.	Observación Directa. Registro fotográfico.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2 Garantizar y promover la atención y servicio a las personas con discapacidad sin acciones, omisiones o situaciones que pongan en riesgo o vulneren sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación o contrato.	X		Durante la visita realizada al centro integrarte atención interna, se observa que el asociado ejecuta actividades y procesos con los participantes lo cual favorece su cuidado.	Observación directa y correos electrónicos
5. Mantener actualizado y en un lugar visible el Cronograma General de Actividades del Centro.	X		El asociado presenta el cronograma de las actividades del mes correspondiente en la oficina de profesionales.	Observación directa

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este, registrado en el presente anexo técnico, señalado en el Titulo 4.	X		De acuerdo a la visita realizada por el equipo de apoyo a la supervisión, el centro cumple con esta obligación y con las condiciones generales del talento humano.	Observación directa, Información suministrada por la coordinadora
4.Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención, de acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico.	X		Durante el recorrido se observa que el personal presente está dedicado exclusivamente a labores propias de atención con la población.	Observación directa durante la visita en el centro.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE NUTRICIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Durante la visita, se verifico el ciclo menú para el almuerzo, el cual es acorde al menú implementado en la minuta patrón.	Observación directa en el servicio de alimentos, área de despensas.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Cumplir con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 de etiquetado y rotulado de alimentos y Resolución 719 de 2015.	X		El asociado garantiza el etiquetado y rotulado de los alimentos acorde a la normatividad. Se observa fechas vigentes de productos en almacenamiento.	Observación directa.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Suministrar los elementos e implementos de aseo y desinfección durante todo el plazo de ejecución del convenio, de acuerdo con las fichas técnicas descritas en el plan de saneamiento del Centro Integrarte acorde a lo establecido en el presente anexo técnico.	X		Se hace verificación de los elementos de aseo y desinfección.	Observación directa.
5. Garantizar los elementos requeridos para la prestación del servicio relacionados en la sabana de elementos (Anexas a la estructura de Costos)	X		Se verifica durante la visita el cumplimiento de la presente obligación, el asociado cuenta con la disposición de elementos requeridos en espacios físicos y elementos de áreas definidas administrativas, habitaciones, talleres, lavandería, insumos de aseo y desinfección y contenedores requeridos en subsistema de gestión ambiental y kit de aseo de los participantes.	Observación directa, registro fotográfico

6. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	X		Durante el recorrido, se observa en la oficina de archivo que se cuenta con los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental	Observación directa, registro fotográfico

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Poner a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas.	X		El asociado pone a disposición para el desarrollo del convenio de asociación, el espacio físico funcional evaluado y aprobado por la Subdirección de Plantas Físicas, el cual cuenta con concepto de APTO, de fecha 02.12.2022 dando así cumplimiento a esta obligación.	Formato de calificación técnica de inmuebles (componente urbanístico y de infraestructura) -Centro integrarte interno
2. Cumplir con las instalaciones locativas definidas en el presente anexo técnico, los cuales serán verificados en su cumplimiento por el supervisor del convenio dentro del plazo establecido por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita.	X		El asociado cuenta con las instalaciones locativas definidas en el anexo técnico, las cuales fueron verificadas y avaladas por la Subdirección de Plantas físicas en el Concepto de Visita, manteniendo los espacios ofertados para tal fin, dando así cumplimiento a esta obligación.	Registro fotográfico Capturado en el centro durante la visita presencial.

3. Garantizar el debido cuidado, mantenimiento y reparaciones del espacio físico funcional en las que se desarrolla el servicio, incluyendo el encerramiento del centro.	X		El asociado cumple con el cuidado del centro, y realiza las actividades de mantenimiento locativos requeridos, sin embargo se dejan observaciones de reparaciones en la presente acta.	Registro fotográfico capturado en el centro durante la visita presencial.
4, Garantizar el diagnóstico de los sistemas de transporte vertical tales como ascensores, montacargas, malacates o similares, con el fin de tener la información técnica especializada frente a los tiempos que se determinan para efectuar su mantenimiento.	X		Se verificó durante la visita realizada que el asociado realizó mantenimiento del sistema de transporte vertical (tipo montacarga) capacidad 4 personas, en fecha 12 de octubre de 2023, emitido por la empresa INDUSTRIA MANUFACTURERA COMPAÑIA DE SOLUCIONES S.A.S., no enuncia vigencia.	Observación Directa Certificado de Mantenimiento empresa COMPAÑÍA DE SOLUCIONES, en fecha 12 de octubre de 2023, emitido por la empresa INDUSTRIA MANUFACTURERA COMPAÑÍA DE SOLUCIONES S.A.S. no enuncia vigencia
5, Garantizar mensualmente la revisión y mantenimiento de las ayudas mecánicas dispuestas en el inmueble.	X		El asociado presenta certificación de mantenimiento correctivo y preventivo de ayuda mecánica (silla oruga) realizado por la empresa COMPAÑIA DE SOLUCIONES, de fecha 11 de septiembre de 2023, de igual manera dicho elemento se encuentra en el centro y se comprueba su funcionamiento.	Observación directa. Registro fotográfico. Certificación de mantenimiento correctivo y preventivo de ayuda mecánica (silla oruga) realizado por la empresa COMPAÑÍA DE SOLUCIONES, de fecha 11 de septiembre de 2023, vigencia seis meses

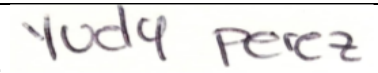
6, Implementar dentro de los veinte (20) calendario siguientes a la firma del acta de inicio del convenio, el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”, y el Decreto 172 de 2014 “Por el cual se reglamenta el Acuerdo 546 de 2013, donde se organizan las instancias de coordinación y orientación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático SDGR-CC y se definen lineamientos para su funcionamiento.” Para los Centros Integrarte que se encuentren dentro de la jurisdicción de Bogotá, corresponde al asociado registrar los PEC o PEGR en el aplicativo del SIRE de la página web del IDIGER, por lo que NO SE HACE NECESARIO registrarlos en las Alcaldías Locales, Hospital, Bomberos, personería y policía.	X		El Centro presenta implementa el Plan de manejo de emergencias y sistema de evacuación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012, (veinte (20) calendarios siguientes a la firma del acta de inicio del convenio). Presenta nuevo el documento Plan de manejo de emergencia y contingencias.	Reporte del equipo de supervisión en el primer informe presentado por el operador. Plan de manejo de emergencias en PDF

7. Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	X		El Centro mantiene el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.	Observación directa durante la visita presencial. El asociado realiza el lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, fumigación de las instalaciones y control de plagas expedido por la empresa THE NEXT COMPANY SAS, encontrándose vigentes

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
El centro realiza acorde a lo verificado en cada una de las obligaciones las acciones pertinentes en pro de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales verificadas en la presente visita.

OBSERVACIONES DEL PERSONAL QUE RECIBE LA VISITA		
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA		
ACCIONES POR MEJORAR		PLAZO
Realizar las acciones concernientes de ambientes adecuados y seguros consignadas en esta acta		Plazo máximo 23 de febrero 2024
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA 18/01/2024 SI **X** NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: El asociado realizo algunas de las actividades del componente de ambientes adecuados y seguros solicitadas en la visita anterior, sin embargo, debe realizar las actividades pendientes, junto con las que se relacionan en esta acta.	
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	YUDY LILIANA PÉREZ MACIAS	
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. 	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. COORDINADORA	
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. MANUEL CASTELLANOS	
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. 	